

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3470 *Anuncio del Ayuntamiento de Marbella por el que se publica la Formalización del contrato administrativo del servicio de tala y poda de árboles y palmeras del Excmo. Ayuntamiento de Marbella, ejercicios 2018-2019.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Marbella.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación.
 - c) Número de expediente: SE 43/18.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.marbella.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de tala y poda de árboles y palmeras de la delegación de parques y jardines del Excmo. Ayuntamiento de Marbella.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10/03/2018; 8/03/2018
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, Regulación Armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 1.726.446,28.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 988.842,96 euros. Importe total: 1.196.500,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14/09/2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10/10/2018.
 - c) Contratista: Lote 1. Servicio de tala y poda necesario para el núcleo urbano de Marbella, incluido Nueva Andalucía y Las Chapas: UTE TALA Y PODA EN MARBELLA 2018-2019; Lote 2. Servicio de tala y poda necesario para el núcleo urbano de San Pedro Alcántara: Genal Ingeniería y Paisajismo, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1. Servicio de tala y poda necesario para el núcleo urbano de Marbella, incluido Nueva Andalucía y Las Chapas: 752.314,04; Lote 2. Servicio de tala y poda necesario para el núcleo urbano de San Pedro Alcántara: 236.528,95. Importe total: Lote 1. Servicio de tala y poda necesario para el núcleo urbano de Marbella, incluido Nueva Andalucía y Las Chapas: 910.300,00; Lote 2. Servicio de tala y poda necesario para el núcleo urbano de San Pedro Alcántara: 286.200,00.

Marbella, 18 de enero de 2018.- La Alcaldesa-Presidenta, M^a Ángeles Muñoz Uriol.

ID: A190003965-1